

Expediente: **229/23**

Carátula: **VARELA ANGELICA LUISA C/ CABRERA CRISTINA NOEMI Y OTROS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**

Fecha Depósito: **31/08/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MORENO, FRANCISCO ANTONIO-DEMANDADO

90000000000 - CABRERA, CRISTINA NOEMI-DEMANDADO

23249607444 - VARELA, ANGELICA LUISA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 229/23



H20443431685

JUICIO: VARELA ANGELICA LUISA c/ CABRERA CRISTINA NOEMI Y OTROS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA EXPTE N° 229/23.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 30/08/2023 informo a S.S. que a hs. 8.00 me comuniqué mediante celular, con la Pro-Secretaria de la Delegación de Superintendencia de Inspección de Juzgado del Centro Judicial Concepción y me refirió que el expediente se encuentra en el Juzgado de Paz (de origen) de Villa Belgrano para notificar la sentencia de fecha 11.08.2023 y que calcula que el Juez de Paz lo remitiría ,al expediente, a la delegación de Inspección de Juzgado Capital el viernes 1 de Septiembre del corriente año y que recién ahí sería enviado por el Dr. Escrocchi para la delegación de Concepción y el próximo lunes se haría el correspondiente pase al Juez reemplazante que intervendrá en el mencionado expediente que sería designada la Dra.Beatriz Peluffo, Juez de Paz, ya que le correspondería intervenir al Juzgado de Paz de Juan Bautista Alberdi y su titular Dr. López se encuentra enfermo internado en terapia intensiva-

Actuación firmada en fecha 30/08/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.